

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
DEPARTAMENTO DE SALUD
CONSULTORIO DR. JOAQUIN CONTRERAS S.

DECRETO ALCALDICIO N° 2038 /
AUTORIZA ADQUISICIÓN QUE INDICA
REQUINOA, 20 JUL. 2012

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El acta de apertura electrónica de cotizaciones por la compra de **Artículos de Escritorio** para Consultorio de Requinoa, correspondiente a la adquisición N° 3663-62-L112, donde presentaron oferta 10 Proveedores.

El Decreto Alcaldicio N° 20 de fecha 2 de enero de 2012, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa del año 2012.

El Memo Interno N° 472 de fecha 10 de julio de 2012, en el cual se solicita la compra de artículos de escritorio para el Consultorio de Requinoa.

VISTOS :

Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1°, 7° y 10° de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

Autorizase Licitación ID 3663-62-L112.
Adjudíquese Licitación por la compra de Artículos de Escritorio para el Consultorio de Requinoa a los siguientes Proveedores, como a continuación se detalla.

Nombre del Proveedor

PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A	RUT 96.556.940-5	\$ 250.544
LIBRERIA SEGUEL S.A	RUT 96.940.460-5	\$ 54.972
BAZAR Y LIBRERIA CORONA LTDA	RUT 76.626.390-9	\$ 51.620

TOTAL ADJUDICADO \$ 357.136 + IVA

Impútese los gastos a la cuenta N° 22.04.001 de Materiales de oficina del Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa.

Los proveedores fueron elegidos en esta licitación fue por oferta económica y rapidez en la entrega.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/EAG/LAO/lao



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

Of. De partes Alcaldía (2) ✓
SECPLA (1)
Adquisiciones Dpto. Salud (2)
Ley de Transparencia (1)